

Nº 17.069

Valparaíso, 15 de Noviembre de 2.000.

A S. E.
el presidente de la
Excma. Corte Suprema

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, en sesión del Senado del día 15 del mes en curso, se dio cuenta del proyecto de ley que moderniza la normativa reguladora de los arrendamientos de predios urbanos.

En atención a que el referido proyecto dice relación con la organización y atribuciones de los tribunales de justicia, el Senado acordó ponerlo en conocimiento de la Excelentísima Corte Suprema, recabando su parecer, en cumplimiento a lo preceptuado por la Constitución Política de la República.

Lo que me permito solicitar a V.E. de conformidad a los artículos 74, inciso segundo, y siguientes, de la Carta Fundamental, y 16 de la ley Nº 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional.

Adjunto fotocopia del referido proyecto de ley para los efectos señalados.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado